

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Bruse. . . 2 Ptas. al mes
Provincias. 12'50 " al semestre
" 25 " al año
América y Portugal, 40 al año
Extranjero. . . . 55 " "
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Progreso, 46
Apartado de Correos, 46
Teléfono, 150
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 490

Sábado 23 de Enero de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

OTRA VEZ

Las responsabilidades de antes y las de ahora

Cuando el país pide, con angustioso afán, remedios para sus males presentes, aparece otra vez en el Parlamento la consabida cuestión de las responsabilidades. De las responsabilidades de la Dictadura, naturalmente, porque de las que ahora se estén contrayendo no hay para que hablar.

Entre aquellas responsabilidades, la primera que se ha concretado, al punto de pedir un nuevo suplicatorio para procesarle, al propio tiempo que al Sr. March, es la que se atribuye al Sr. Calvo Sotelo por haber firmado la adjudicación del suministro de tabaco a las plazas de África en las únicas condiciones benéficas para el Tesoro en que después ha demostrado la experiencia que podía concederse.

Porque lo curioso del caso es que el Sr. Prieto, después de anular esa concesión, contrató el servicio sin concurso ni subasta, contra lo que dispone la Ley de Contabilidad, como contrata directamente, vis a vis, el importante suministro de petróleo, del que no ha habido manera de que

se hable, a pesar de cuanto han dicho los periódicos y del escrito, de importante y sustancioso contenido, que elevó a las Cortes el Sr. Ceballos Teresí.

Y conseguidos esos procesamientos, a la hora en que se deniegan todos los suplicatorios que solicita la autoridad judicial para proceder contra los demás diputados, se presentará la propuesta de condena a los hombres, generales y ministros, que gobernaron con Primo de Rivera en aquellos siete años, en que no hubo paro, ni hambre, ni desórdenes públicos, ni ruina del comercio y de la industria, ni choques sangrientos porque no se derramó una sola gota de sangre.

Somos nosotros los primeros en desear y pedir que se exijan de una vez las responsabilidades; pero todas.

No podemos hacer otra cosa que señalar el hecho a la conciencia pública y a la de los propios gobernantes, para que piensen un momento si es así como quieren convencer a España de que ahora impera la justicia.

CIRCULAR DEL GOBERNADOR

Sobre el ejercicio del derecho de reunión

Se dirige a los ciudadanos para que al organizar reuniones de propaganda, depongan todo ánimo venenoso de agresividad

Con el deseo de que el derecho que todos los ciudadanos tienen de reunirse pacíficamente, se ejercite dentro de su más amplio cauce legal, sin causar en manera alguna perjuicio ni estorbo en las normales relaciones de convivencia social, me dirijo por la presente a todos los ciudadanos vecinos de la provincia de mi mando, a fin de que, movidos siempre por sus liberales impulsos, depongan al organizar reuniones de propaganda política, todo ánimo venenoso de agresividad hacia las ideas de los demás, consagrando el respeto mutuo, base de la prosperidad de los pueblos libres.

Con ello, al dar expresión a mi anhelo de ver lograda en esta provincia la Libertad y la Justicia, así como, en cumplimiento de la misión que por la Ley me está encomendada, a que no puedan repetirse incidentes lamentables como los que todos recordamos y que se han producido recientemente en esta noble ciudad.

En consecuencia, ampararé con todos los medios de que dispongo, el derecho de todos los ciudadanos

a organizar y celebrar reuniones públicas. Pero por encima del más sagrado espíritu de tolerancia, está el mantenimiento del orden y la salud de la República. Por esto, toda reunión debidamente autorizada crea una preferencia, de tal modo que si trata de organizarse otra reunión que por sus circunstancias de lugar y tiempo hiciera sospechar torcidas intenciones, denegaría la autorización correspondiente para celebrar ésta que en tales condiciones no sería sino un atentado a la libertad.

Y todo porque tengo el deber de velar por el mantenimiento del orden público y la paz social, que sufrirían menoscabo al producirse en la vía pública un choque de ideas alguna vez expresadas con pasión y violencia.

De todos, y de modo especial de mis correligionarios, espero el más fiel apoyo respecto a los derechos ciudadanos, seguro de que nadie desoirá mis advertencias, por el mayor bien de la República española.

Orense, 22 de enero de 1932.—El gobernador, VICENTE VARELA RABADO.

DIPUTADOS ORENSANOS

La actuación de D. Justo Villanueva

Acerca de la intensa labor política y profesional del culto catedrático y diputado por Orense, D. Justo Villanueva, leemos en la prensa madrileña la siguiente información que con gusto reproducimos:

«Don Justo Villanueva Gómez, diputado a las Constituyentes, catedrático de Derecho en la Universidad de Valladolid, se retiró ayer del Congreso a altas horas de la madrugada. Discutió con calor temas tan interesantes como los sexuales en relación con el divorcio.

Observaban los diputados de la Comisión de Justicia que el señor Villanueva mantenía con singular viveza el diálogo en contradicción con el profesor Jiménez de Asúa.

Esta mañana, el Sr. Villanueva, en el Tribunal Supremo, explicaba con seguridad un recurso para distinguir la violación del estupro. ¡Ahora comprendemos todo, dijo el periodista que anoche hacía información en la Cámara!

El distinguido catedrático había estado ensayando hasta que llegó el alba.

Muy interesante fué la interpretación del derecho transitorio entre el Código del 28 y el decreto de su derogación.

La sala sentenciadora—decía el Sr. Villanueva—no pudo calificar y penar como estupro lo que el fiscal había calificado de violación, pues el primero es un delito privado y el segundo público.

Al declarar nulo y sin efecto alguno el Código Penal de la Dictadura y recobrar su vigencia el de 1870, éste y no aquél ha de aplicarse, y como no puede pro-

cederse por causa de estupro según el artículo 463 del referido Cuerpo legal, sino a instancia de la parte agraviada o sus padres, abuelos o tutores, habrá que absolver con un procedimiento instado de oficio».

PARA UNA PLAZA DE MÉDICO

Oposiciones aplazadas

En virtud de disposición del director general de Sanidad, ha sido aplazada para nueva fecha la celebración de las oposiciones que para ocupar una plaza de médico inspector de Sanidad del Ayuntamiento de Castrelo de Miño, se habían convocado para el próximo día 26 del actual.

Dichas oposiciones, como las ya celebradas en anteriores ocasiones, tendrán lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta capital.

Tal aplazamiento fué motivado por la ausencia del inspector de Sanidad de la provincia, señor Boente, quien actualmente se encuentra en Madrid, no pudiendo constituir parte del Tribunal que está designado.

Gobierno civil

IMPOSICION DE MULTAS

Por la primera autoridad civil de la provincia han sido multados con la cantidad de 500 pesetas, cada uno, los vecinos de esta capital M. Gómez, de 28 años, y José García Gómez, de 43, por cometer actos contra la moral pública.

Nuestros colaboradores

La revolución social

Se está organizando desde todos los organismos del Estado

Los extremistas dicen: «Se ha hecho una revolución política, pero eso no nos basta; queremos una revolución social». Pero, ¿qué es una revolución social?

Toda revolución es un desplazamiento brusco, violento del Poder. Cuando se desplaza de un partido a otro, la revolución es política. Así los pronunciamientos del siglo pasado, así el tránsito violento del Poder de partidos políticos monárquicos a republicanos o viceversa. En España hubo en 1931 una revolución política. Cambió la forma de Gobierno; pasó el Poder de los partidos monárquicos a los republicanos.

Pero a veces se desplaza el Poder, no de un partido a otro, sino de una clase social a otra. En Rusia hubo revolución social, porque se desplazó el Poder de las clases noble y media a la clase obrera. Revolución social fué también la francesa del siglo XVIII, porque se desplazó el Poder desde las clases entonces privilegiadas a las clases medias.

Para que sea social una revolución, no es necesario que haya matanzas, sangre, deportaciones e incendios. Ese es el concepto bárbaro de la revolución. Tampoco es necesario que el Poder pase de la clase dominante a la clase obrera; basta que pase a otra clase distinta, aunque sea superior. No hay revolución en la que, más o menos, no hayan intervenido los obreros. Intervienen con más ardimiento los menos afortunados en la vida, y siempre lo han sido los obreros. Por eso éstos han aspirado en toda revolución a imponer su voluntad desde fuera o desde dentro del Poder. En la revolución francesa del siglo XVIII izó como bandera esa aspiración Babeuf con su «República de los iguales»; en la revolución del 48, Blanc con sus «Talleres nacionales» y su derecho al trabajo; la «Commune», con la ferocidad de sus excesos, al nacer la tercera República.

Eso ha pasado en toda revolución política o social de todos los pueblos, y aquí en España. Los extremistas de la primera República también querían que el Poder se desplazase a sus manos, como lo piden los extremistas de hoy.

«Pero, ¿es que creyeron esos ilusos—decían los demagogos del 73—que todos nuestros sacrificios y rebeldías iban a servir para que ellos se sentaran en las poltronas ministeriales, dándose los aires ministeriales que se dan los llamados ministros de la Corona? Para ese viaje no necesitábamos alforjas; hay que destruirlo todo; el Gobierno del pueblo no es que nos gobierne Castelar con su voz meliflua, y Pi y Margall con sus filosofías nuevas y Figueras con sus distinguidos de leguleyo. Cuando los ministros sean ocupados por los trabajadores, por gente de blusa, podremos decir que hay República».

Fué sólo política nuestra revolución del 69, porque el Poder no

salió de la clase media y los extremistas de entonces querían que fuese social al querer que pasara a los trabajadores, «a la gente de blusa». No consiguieron que fuese social la revolución, porque no fueron ellos los que la hicieron y porque no tenían organizaciones fuertes ni hombres preparados. Su ideología no tenía el soporte de la fuerza, y aquí, como en Francia, sus excesos suscitaron una reacción tan generalizada, tan colérica y violenta, que los aplastó.

La revolución del año que acaba de pasar, es otra cosa. Está francamente matizada de «social». Los comunistas y los anarco-sindicalistas de haberse contentado con una revolución política, pero la acusación es injusta. Desde el Poder están forzando a los partidos de clase media a cederlo, a traspasarlo a las clases obreras. Y he aquí en otros, algunos hechos visibles.

Se ha hecho todo lo que podía agradar a las clases obreras y todo lo que podía aplastar o reducir a la impotencia a las otras clases. Para favorecer a los arrendatarios, se arrancó al propietario la facultad de fijar el canon de arrendamiento, y de hecho los ha despojado de sus rentas, que desde la revolución no cobran. Para adular a los campesinos, se les ofrecen tierras de que se despoja a los propietarios, a los unos sin indemnización, a los otros con una indemnización irrisoria. Para fortalecer a las organizaciones obreras campesinas, se les da de hecho la administración de las tierras incautadas. En la agricultura ha sacrificado la clase media, y claro es que más aún las clases ricas a las clases trabajadoras. Ese mismo juego han comenzado hábilmente con las clases medias industriales y mercantiles. Los proyectos de ley de los Jurados mixtos y del control obrero, son las avanzadas, la infantería exploradora. La misma hostilidad se ha iniciado a las clases medias intelectuales. Han comenzado por los militares, los sacerdotes y los funcionarios.

El mismo matiz de revolución social se advierte observando la obra de la República, no desde el punto de vista de los hombres y de las clases sociales, sino desde el punto de vista de las instituciones.

Instituciones fundamentales de

(Pasa a la 6.ª)

Publicación de la Bula

No se celebrará en este año el día de mañana, Dominica de Septuagésima, como venía siendo costumbre en esta diócesis, la solemne publicación de la Santa Bula de Cruzada. Por disposición superior se celebrará este acto, o bien en la próxima Dominica, día 31, o a principios del inmediato mes de febrero.

Esta publicación revestirá la solemnidad de costumbre, estando encargado de predicar, un elocuente y cultísimo orador sagrado.

Del «Osservatore Romano»

Como ven en Roma el futuro político de España

Del «Osservatore Romano», periódico de la Santa Sede, entresacan las siguientes líneas dedicadas a la actual situación religiosa de España.

«Los artículos de la nueva Constitución de España, instauran oficialmente un estado de persecución continua. La lucha contra la Iglesia, la confiscación de sus bienes, la expulsión de las Congregaciones y Ordenes religiosos, la supresión de la libertad de enseñanza, la abolición del catecismo en la escuela, el divorcio, las violencias cometidas con personas, cosas y edificios sagrados, abren para la infeliz nación una página de historia que se asemeja exactamente al prólogo de una inmensa tragedia. Tragedia de espíritu, de civilización, de tradiciones salto brusco en el vacío; atentado a todas las glorias españolas que en la Religión y en la Iglesia Católica hallaron el impulso que las levantó a incomparables grandezas.

Y todavía no está satisfecha la secta. A la turbia aurora seguirá un mediodía de tempestad, preludio de crepúsculo pavoroso. Mortales convulsiones se preparan en el hidalgo país que ha dado un ejército de Santos a la Iglesia, una cohorte de genios al arte cristiano, tantos y tan inolvidables testimonios de fidelidad a la Sede Apostólica. Y en medio de turbios caos, se clava ya, hambriento de su presa, el ojo de Moscú, si no interviene la mano de Dios. España resbalará fatalmente, por el actual despeñadero, hasta el fondo del abismo».

Bien merece, pues, la catolicísima España toda la compasión del mundo católico y toda la solidaridad de los creyentes. Por

eso hoy se ora por ella en todas las Iglesias del orbe; y a la cabeza de esa inmensa muchedumbre orante está el Papa».

EN SAN FRANCISCO

La promesa de los reclutas

Conforme a lo prescrito en las Ordenanzas militares, ayer se celebró en el cuartel de San Francisco, de esta capital, el acto de la promesa a la bandera.

Con tal motivo formaron todas las fuerzas de la guarnición, a las que se adhirió la charanga del mismo regimiento, venida desde Lugo, para amenizar el acto.

Este fué presenciado por el coronel del regimiento a que pertenecen las fuerzas, quien hizo el viaje desde la ya mencionada capital, en compañía de su capitán ayudante y un oficial de aquella plaza.

El teniente coronel, jefe del Batallón de la guarnición, estuvo también presente al acto.

Después de éste, se celebró el de despedida a los soldados próximos a licenciarse.

La tropa gozó de un día de asueto y fué obsequiada con un rancho extraordinario.

FOTOS CINE VILLAR FOTO

Junta de Protección a la Infancia

SOCORROS FACILITADOS

En el día de ayer fueron socorridos, por cuenta de la Junta de Protección a la Infancia, dos repatriados del extranjero, que carecían de recursos para dirigirse a las localidades de donde eran naturales.

Los sucesos de Manresa

La columna del ejército dominó a los revoltosos, sin resistencia por parte de éstos

Huelga general de alumnos aparejadores

Los alumnos aparejadores han celebrado una Asamblea, acordando declarar la huelga general como protesta por los malos tratos recibidos en la Escuela de Arquitectura.

¿Se otorgará a Cabanellas un alto cargo?

Parece ser que al general Cabanellas se le otorgará un alto cargo en Madrid.

Tal vez será la Presidencia de la Sala de Justicia militar o la Dirección de Carabineros.

Libertad del detenido en el Congreso

Ha sido puesto en libertad el individuo detenido ayer en el Congreso, por haberse comprobado que no tenía armas.

Se llama don José Ramón Bobadilla, de 32 años, propietario, de Villafranca.

Anunciando una interpelación

El diputado por Ceuta anunció para el martes una interpelación sobre anomalías advertidas en la Zona del Protectorado.

Manifestaciones de Casares

Habla de la agitación existente en España

Casares manifestó que a las dos de la tarde entraron las fuerzas enviadas por el Gobierno en Cardona, único punto que faltaba, no por conquistar, porque los revoltosos se entregaron sin oponer resistencia, sino porque lo ocuparan las fuerzas. Los únicos daños que hay que lamentar, son los producidos por la quema de la iglesia.

En Berga quedan 14 mineros refugiados en una casa, a los cuales se les ha dado un plazo para que se entreguen.

No hay que registrar víctimas, ni incidentes, ni lesionados, ni choques. Las noticias recibidas de Barcelona, Valencia y Sevilla, acusan tran-

quiidad, habiéndose hoy reintegrado al trabajo.

En Málaga se declaró la huelga general.

Los huelguistas produjeron una avería en la aguja de la estación, impidiendo el tránsito de trenes. Una vez reparada, se ha reanudado el tránsito.

Desde una casa del barrio de Pachel hicieron una descarga contra la fuerza, resultando con heridas leves un agente y un guardia de Seguridad.

Ordenó el gobernador que era necesario que a la hora de almorzar estuviese todo terminado, y así supone que lo hará.

Se le preguntó si la huelga de Málaga y otros puntos tienen relación con el movimiento de Manresa, y contestó que todos los chispazos, incluso el de Madrid, obedecen al plan general preparado para el día 25, habiéndose adelantado para ganar tiempo y fomentar el movimiento.

Continuarán tomadas todas las medidas hasta ese día.

Cree que el movimiento está desarticulado.

La rebelión se debe a los anarquistas.

Cuando se preparaba, hubiera podido tener importancia, no para el peligro de la República, sino para el orden público.

Se le preguntó si habrá nuevas deportaciones, y respondió:

—Ni nuevas, ni viejas. Cuando haya alguna, ya se lo comunicaré a ustedes.

Esta satisfecho del voto de confianza concedido al Gobierno.

La presencia de las tropas en Manresa

Bastó para que los revolucionarios depusieran su actitud

Azaña manifestó que bastó la sola presencia en Manresa de las tropas, para que los rebeldes depusieran su actitud.

Carecía de noticias de lo ocurrido en Madrid, pues so'o conocía el paro de Málaga.

Negó que se entrevistara con el general Cabanellas, y también negó alcance político al viaje de éste.

En los Mataderos, el paro fué total.

En la calle de Eloy González la fuerza disolvió un grupo muy numeroso, siendo detenidos varios individuos, a muchos de los cuales se le encontraron pistolas.

Manifestaciones del director de Seguridad

El director de Seguridad de-

claró que han sido detenidos seis individuos que formaban parte del comité de huelga.

Uno de ellos se hallaba oculto debajo de la cama.

Se les ocuparon armas y documentos con tácticas revolucionarias e instrucciones para el sabotaje y para la fabricación de explosivos.

Todos fueron encarcelados.

Las sesiones de Cortes

Después de los ruegos y preguntas, continuó la discusión del proyecto de las fábricas militares, pronunciando un discurso Azaña

La sesión del viernes

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco.

Preside Besteiro, y en el banco azul se encuentran Carner y Giral. Se entra en la sección de

Ruegos y preguntas

ESCANDEL protesta de las modificaciones del Reglamento de la eria de palomas llamadas de buche, a pretexto de que perjudicaba a la Sociedad Colombófila de palomas mensajeras.

PEÑA habla de los accidentes ocurridos en las minas.

Exhorta al cumplimiento del reglamento de minería.

Se lamenta de las víctimas ocurridas en las minas, que ofrecen un porcentaje superior al resto de Europa.

UN DIPUTADO CATALAN denuncia que en los Juzgados de Cataluña se cobran 50 pesetas por los matrimonios civiles, y además se recomienda a los que van a casarse civilmente, que se casen por la Iglesia.

BEUNZA se levanta para decir que ayer no pudo concurrir a la Cámara, pero hoy rechaza la afirmación de que en el mitin de Bilbao haya llamado rifeño a De los Ríos.

No habló más que de la solvencia de los gobernantes.

Niega que él lleve una escolta, armada, ni sin armar, como se dice por ahí.

BALBONTIN pide que los obreros detenidos en Manresa y en la cuenca rebelde, no sean deportados.

Se adhieren a la petición JIMENEZ y SEDILES.

SANTALO denuncia los perjuicios causados a la pesca por el procedimiento llamado de boca.

Pide que se castigue a los que lo emplean.

Orden del día

Se toma en consideración una propuesta de don José Ortega y Gasset, para que se exceptúen del impuesto de inquilinato los locales dedicados a Hoteles y Hospederías.

También se toma en consideración otra pidiendo que se reconozcan los años de carrera del Magisterio a los efectos de regular los derechos pasivos.

Continúa la discusión del

Proyecto de industrias militares

BULLA pronuncia un largo discurso, oponiéndose a que se entreguen las fábricas militares a ninguna empresa privada.

ORTEGA GASSET (Eduardo), combatte el proyecto y dice que el Gobierno debe de formar un Ejército republicano.

CASARES da lectura a un proyecto de ley para que se aumenten 2.500 guardias de asalto y se adquieran 60 camiones y 40 coches automóviles, autorizando al ministro para que nombre 100 conductores.

FANJUL.—dice que la única fábrica que hay eficiente es la de Trubia, pero se necesitan para ella 10 millones de pesetas, para que se pueda desarrollar.

Defiende la colaboración civil en las industrias militares.

Pide que se divulgen las enseñanzas técnicas de carácter militar.

AZANA le contesta que la industria militar es indispensable a la vida de la Nación.

Por su parte, crearía un Cuerpo de ingenieros industriales con carácter militar, que formaría con los artilleros que se hubieran especializado.

Es preciso unificar las industrias controladas por técnicos militares.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

El movimiento revolucionario de la cuenca del Llobregat

Los revoltosos se han rendido a las tropas, quedando muchos pueblos tomados militarmente

BARCELONA.—A las seis de la mañana salió de Berga una columna con dirección a Sallent.

Las tropas avanzaron con grandes precauciones, destacando patrullas, pues se decía que el puente había sido minado.

Al llegar al puente las fuerzas, les salió al paso un individuo con bandera blanca, afirmándoles que podían avanzar, porque el puente estaba seguro.

Las tropas establecieron retenes con ametralladoras.

La columna después volvió a Berga con iguales precauciones, relevando a la Guardia civil, que sitiaba la casa en que se habían refugiado los revolucionarios.

En este momento compareció el jefe de los revoltosos llamado José Solá.

El jefe de las fuerzas amenazó con ametrallar la casa, y los rebeldes que habían prometido volarla antes, se rindieron, presentándose con los brazos en alto.

El jefe del movimiento, apellidado Bueno, se mostraba contrariado de la derrota.

En la casa se encontraron 30 bombas, cajas de dinamita, pistones y mechas.

27 bombas estaban construidas con botes de conservas y ol'as de hierro, siendo su peso de 27 kilos.

Los detenidos quedaron encarcelados.

En Figo's los mineros se hicieron fuertes en el barrio de San Cornelio.

Al verse derrotados, huyeron al monte.

El jefe del movimiento, Miguel Prieto, también logró huir, así como un portugués especializado en la confección de bombas.

A las diez de la mañana se enarbó la bandera blanca.

Se ha comprobado que Miguel Prieto se había erigido en jefe del Comité rebelde, y firmaba las órdenes de requisita del armamento.

Las mujeres lo amenazaron con denunciarlo, pero los revolucionarios las atemorizaron para que callaran.

Las fuerzas militares ocupan la parte baja de la ciudad, estando dispuestas a asaltar el barrio de San Cornelio.

Azaña dice que ahora la efervescencia está en Málaga.--En Madrid, promueven incidentes los huelguistas.--El comité ferroviario convoca a una reunión para que se adopte una resolución definitiva en el pleito ferroviario

Lotería Nacional

Números premiados

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

GORDO: 3.392.—Madrid, Zaragoza.

SEGUNDO: 41.146.—Barcelona VIGO.

TERCERO: 20.757. — Madrid, Barcelona.

CUARTO: 41.582. — Madrid, Huelva.

QUINTO: 35.715. — Madrid, Alicante.

SEXTOS: 21.413 42.975 27.088 31.550 27.613 37.688 36.810 36.127 13.104 en CORUÑA 18.876 43.403 27.105 34.437 39.324 44.332 44.415 44.565 8.655 en CORUÑA 4.543 y 5.096.

Impresión de Bolsa

En la sesión de Bolsa de hoy, se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 41,65.
Francos, 47,30.
Dólares, 12,02.
Liras, 70,55.
Marcos, 2,72.

Las plantillas de los funcionarios

La comisión de presupuestos acordó mantener las plantillas de los funcionarios.

Manifestaciones de Azaña sobre la situación social

Azaña manifestó que el peligro en la cuenca del Llobregat, ha quedado disipado.

Ahora, la efervescencia está en Málaga.

Las autoridades de Cataluña dicen que en Figols y Berga se ha restablecido la tranquilidad a las dos de la tarde.

En Coruña, la huelga general se desarrolla con tranquilidad.

Los incidentes de Madrid, han carecido de importancia.

Anunció que en la próxima semana se discutirá la ley del divorcio en la Cámara.

También dijo que en el Consejo del lunes, el Gobierno ultimará el estudio del proyecto de reforma agraria, para llevarlo inmediatamente al Parlamento.

Escuadrillas de aviación a Barcelona

Hoy salieron de Getafe para Barcelona, dos escuadrillas al mando de un comandante de Aviación.

Crédito para aumento de guardias de asalto

El crédito para el aumento de los guardias de asalto y adquisición de camiones, alcanza a cuatro millones 637 mil pesetas.

Después del movimiento revolucionario de Manresa

El subsecretario de la Presidencia dió cuenta de un telegrama recibido de Barcelona, comunicando que las fuerzas del Ejército y la Guardia civil ocuparon las poblaciones en que se había proclamado la revolución con bandera roja.

Quitaron las banderas rojas, y en su lugar pusieron la nacional.

Las fuerzas se incautaron de los explosivos que tenían los revoltosos, se restablecieron las comunicaciones y se reparó la vía férrea.

Los obreros han pedido que se reanude el trabajo y se rogó a los patronos que abran las fábricas.

Allí el orden es absoluto.

Las noticias recibidas acusan

Continúa en quinta plana.

La huelga revolucionaria

En Madrid intentaron producirla los obreros del ramo de la construcción

Se dice que hoy se intentó producir en Madrid un paro obrero del ramo de la construcción, decretado por la Confederación.

No se sabe si el movimiento, de haber tenido éxito, se hubiera extendido a otros oficios.

A consecuencia del acuerdo anarquista de declarar la huelga revolucionaria, anoche la Unión General de Trabajadores ha publicado una nota ordenando a sus afiliados que mantengan la disciplina del partido.

Los sucesos de Barcelona y el paro general en Málaga, determinaron el adelantamiento de la intención para hoy.

Los grupos anarquistas practicaron coacciones, pero donde éstas se hicieron más intensamente fué en los barrios de Arguelles, Chamberí y Cuatro Caminos.

Las autoridades comenzaron a actuar para garantizar la libertad del trabajo.

Como las coacciones se realizaban simultáneamente en dis-

tintos puntos de la ciudad, los guardias de asalto tuvieron que multiplicarse en sus funciones.

En muchas obras el paro fué total y la alarma entre el público fué enorme.

En la Ciudad Universitaria, 50 individuos intentaron parar las obras.

La Guardia civil los detuvo, concentrándolos en una explanada.

No hubo lesionados, y los 50 detenidos fueron encarcelados.

Se sabe que en Carabanchel los comunistas actuaban con tal confianza en el triunfo, que ya tenían nombrado el nuevo Ayuntamiento. Se había designado para alcalde, al dueño de la casa en que celebraban las reuniones.

En casi toda la barriada de Cuatro Caminos, se paralizó el trabajo durante la mañana, habiéndose reanudado por la tarde.

En el Distrito de Palacio, no se trabajó en ninguna de las obras de pavimentación.

En el Ayuntamiento ondea la bandera negra.
En un choque, resultaron heridos un guardia, leve y dos paisanos, gravísimos.
Los revolucionarios se han fugado.

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS. PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

LAS ANTONIANAS

Celebran Junta general, dándose cuenta de su actuación por la secretaria

Se reunieron en junta general el pasado domingo 17, la directiva y miembros de la Juventud Antoniana; en ella la secretaria, señorita María Concepción Taboada y Ruiz-Capillas, dió cuenta de los trabajos realizados por dicha asociación durante el año 1931, en la siguiente memoria que gustosos reproducimos en estas columnas.

Nuevamente reunidas en junta general bajo la presidencia de nuestro celoso director R. P. Calonge, por exigirle un precepto reglamentario, cumplo el deber que estimo grato, de someter brevemente a vuestra benevoluta consideración los trabajos realizados por la Juventud Antoniana durante el próximo pasado año de 1931 y las cifras significativas del estado económico de la misma.

Comenzando por el movimiento de personal hay que consignar un aumento de 41 socias numerarias frente a 21 bajas clasificadas en la siguiente forma: dos por cambio de residencia, ocho por haber contraído matrimonio, siete por defunción y cuatro de carácter voluntario.

A este incremento en el número de socias ha contribuido la diligencia de algunas señoritas celadoras, cuya actividad promete satisfactorios resultados para la vida de nuestra asociación.

Fallecieron desde la última junta anual la sociá protectora doña Carmen Cid, y las pobres acogidas al Socorro Domiciliario Aurea Canabal y Celia Alériz (q. d. d. g.). Roguemos al Señor por el eterno descanso de sus almas, en sufragio de las cuales se aplicaron las misas que el Reglamento dispone.

Por hallarse enferma ingresó en el Hospital provincial donde continúa debidamente atendida Carmen Doval, pobre acogida al Socorro Domiciliario.

Las vacantes cubiertas han sido: Las vacantes que había en Juana Peña y Angela Villanueva. Actualmente son 24 las acogidas, habiendo llegado a 35, mas el número de socorridas temporalmente durante el año a que se hace referencia.

Por nota facilitada por la presidenta de la Casa Social de Sirvientas a cuyo sostenimiento contribuye esta asociación con 360 pesetas anuales, el número de entradas extendidas durante el año es de 130.

Por iniciativa de la Juventud Antoniana se tuvieron los cultos de las Cuarenta Horas los días 19, 20 y 21 de Mayo, en la capilla del Santísimo Cristo, de nuestro templo catedralicio, como reparación y desagravio por las gravísimas ofensas inferidas a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen con ocasión de recientes y execrables sucesos acaecidos en diversas ciudades españolas.

La comunión general del último día, distribuida por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, puso de manifiesto la honda religiosidad del pueblo orensano, igualmente patentizada en la solemnisima y emocionante procesión eucarística que recorrió las naves de nuestra hermosa Catedral.

Los cultos religiosos—octavario al Niño Jesús, martes de San Antonio y novena—se celebraron con toda puntualidad y esplendor.

Sufragaron los gastos de los martes y novena, varias personas piadosas, a las que es preciso rendir aquí un testimonio de agradecimiento.

Predicó durante el novenario el R. P. Fr. José Fernández de la residencia de PP. Franciscanos de Pontevedra.

El último día de la novena, nuestro Ilmo. Prelado Dr. Cerviño, dando pruebas del afecto con que distingue a nuestra Asociación, celebró el Santo Sacrificio de la Misa y administró la Sagrada Comunión a los numerosos fieles que acudieron a recibir el Pan de los Angeles.

Su Divina Majestad estuvo expuesto desde las once hasta finalizar los cultos de la tarde que terminaron con la procesión del Santísimo por el interior del templo, bendición y reserva.

El oficiante Fr. Doroteo Calonge, dió a besar seguidamente la reliquia del Santo.

Se recibió un donativo de 1.000 pesetas para liquidar el déficit producido por la adquisición del retablo de nuestro santo Protector.

Conste nuestra gratitud más profunda al generoso donante que bajo el anónimo oculta este rasgo merecedor de todo elogio.

La junta directiva creyendo interpretar el sentir de las asociadas, acordó que se aplicase una misa cantada en el altar del Santo, por la intención de esa persona piadosa.

En el Socorro Domiciliario de San Antonio, al que dedica esta Asociación todos sus desvelos, se ha invertido la cantidad de pesetas 4.763,50, de las que se emplearon, en ropas 1.481,70, y en alimentos, 2.720,90, siendo de estos las mayores cantidades en leche, que se repartieron 1.650 litros y medio, pan 1.545 kilos y medio, huevos 68 docenas, azúcar 26 kilos, chocolate 469 libras, carne 9 kilos y medio, bacalao 18, y las 560,90 pesetas restantes se invirtieron en medicamentos y otros gastos para atenderles convenientemente en sus enfermedades.

El día de San Antonio se repartieron según costumbre 482 libras de pan a los pobres.

Los hechos y datos apuntados reflejan la pujanza y prosperidad de nuestra asociación y son por sí mismos tan expresivos que

CRONICA DE BOXEO

Uzcudum o el ocaso

El magnífico Stadium de Chicago, fué el escenario donde se acabaron de esfumar las últimas esperanzas del que pudo llegar a ser todo, y hoy no es nada, el vasco Paulino Uzcudum, pues su cumbió frente a Levinsky por puntos, en un encuentro que presenciaron 13.500 personas.

No cabe duda que Uzcudum hoy día, es una piedra de toque de los boxeadores (como dice muy bien un artículo sobre este publicado en un diario madrileño), pues antes fué Loughran quien lo venció, y ahora fué el vencedor de Loughran quien le ha hecho de nuevo morder la derrota.

Al ver estos resultados del vasco, por mi mente pasan veloces los recuerdos de aquel Paulino de antaño; aquella victoria sobre el italiano Spalla, la cual le valió el galardón de campeón de Europa de todas las categorías; aquel memorable triunfo sobre el inglés Phil Scott, en los tiempos en que éste estaba en pleno apogeo; aquellos brillantes triunfos sobre los mejores púgiles de su época.

Pudo llegar a ostentar el más preciado galardón pugilista, el campeonato mundial de su categoría, pero el abandono a que se entregó después, acabó por desastrozarlo y llegar a ser una sombra de aquel fornido muchacho de Régil, que salió de su pueblo dispuesto a alcanzar el más preciado título pugilístico, y que llegó a ser temido por los mejores hombres de aquellos tiempos.

Todas las noticias que giran en torno de este combate, afirman que la victoria del polaco-americano Levinsky, fué bien clara y concluyente, pues castigó duramente al vasco, principalmente en los tres últimos asaltos del combate disputado a diez.

Lo que mejor podía hacer Uzcudum era el retirarse, y no continuar haciendo el ridículo como lo está haciendo desde hace dos años, hasta la fecha.

ABMAC



Venta exclusiva ANTONIO SUAREZ Avenida de Buenos Aires, 50 ORENSE

CALZADOS AZNAR

Son los preferidos del público por su elegancia, duración y precios económicos

Véalos y se convencerá

Lamás Carvajal, 18 ORENSE (Frente al «Liceo»)

Lea V. GALICIA

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas

García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

Estampas londinenses

Los chipriotas hacia la independencia

De todas partes soplan malos vientos para esta nación. Los pueblos pequeños que creen hallarse ya en su mayoría, de edad, intentan rebelarse contra la Metrópoli. No es solo la India la que pretende libertad y hasta independencia. La pretenden también otros pueblos menos importantes.

Ahora quiere la isla de Chipre separarse de la Gran Bretaña. Prefiere unirse a Grecia o vivir independizada. Todo menos continuar bajo el dominio inglés.

A Inglaterra le conviene conservar esa isla porque la situación que ocupa no puede ser más estratégica. En el Mediterráneo tie-

ne la entrada. En Medio de él se halla Malta. Suez es el paso al Mar Rojo, y en el extremo oriental del que fué llamado mar de la civilización, consiguió poner su planta anexionándose Chipre en 1914.

Pretendió establecerse también en Constantinopla, pero los turcos se lo impidieron. Estos gobernantes no se desprenden tan fácilmente de los lugares que tiene Inglaterra en el Mediterráneo. Gibraltar, Malta, Suez, Chipre, son cuatro fortalezas formidables y procurará no abandonarlas.

Mas, para sostener su pabellón en ellas ¿no podría originarle otros conflictos?

Un año después de anexionarse Inglaterra la isla de Chipre, la hubiera perdido muy a gusto, y aún hizo proposiciones de cesión a Grecia a cambio de que esta nación se hubiera puesto a su lado en la gran guerra.

Chipre, continuó siendo inglesa. En Chipre hay una población de elevada cultura. Puede muy bien administrarse y gobernarse. Por ella han pasado todas las civilizaciones desde la más remota antigüedad. En Chipre colocaron fenicios y helenos sus mejores colonias. El arte ha florecido. Sus ciudades pueden ser envidiadas por muchas de Europa. Su temperatura deliciosa, su vegetación riquísima en productos, su propia historia, hacen de Chipre una de las islas más privilegiadas del antiguo continente.

No era pues de extrañar que las personalidades de la isla, considerándose como oprimidas por las autoridades inglesas, hayan demandado ante la Sociedad de las Naciones su derecho a independizarse o a unirse a Grecia, de cuya raza son los chipriotas.

El partido más poderoso en Nicosia es el helenófilo, y unas cuantas personalidades de ese grupo político, entre las que figuraban prelados, abogados y literatos, estuvieron hace dos años en Londres para exponer ante el secretario de Negocios Extranjeros, las reivindicaciones de la isla.

Entonces se les dijo que Chipre era inglesa y seguiría siéndolo. La respuesta ocasionó tumultos en la isla contra las autoridades británicas, hasta el punto que hubo necesidad de enviar refuerzos para reprimir los desórdenes, deportando a los directores de la agitación.

La demanda actual a la Sociedad de Naciones podría determinar nuevas revueltas si desde Londres no llegan a Chipre voces de aliento, en las que se prometa a aquellos hombres sedientos de libertad, algo que compense, en parte, cuanto quieren los chipriotas.

Pablo CISNEROS

Londres, Enero de 1932.

PICOTAZOS

Ya que las cosas se ponen de otro modo de llevar, procuraré en lo sucesivo el vivir sin trabajar.

Así se hace Justicia y viva la Libertad.

Si tus hijos agobiados se atreven a pedir pan, sin inconveniente alguno mándalos a mendigar.

Así se hace Justicia y viva la Libertad.

Si de escuelas necesitan, tú como padre ejemplar, a la Unica los mandas, ya verás que bien les va.

Así se hace Justicia y viva la Libertad.

De religión ya no hablemos; a otro punto hay que tocar. Los atracos en la calle, ¿cuando van a terminar?

Así se hace Justicia y viva la Libertad.

Y luego, en las elecciones todo el mundo irá a votar. Ya se aproxima, señores, el momento del disfraz.

Así se hace Justicia y viva la Libertad.

Manuel Gil RUBIO

Orense, 21-1-32.

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

Tribunal del cursillo de selección profesional del Magisterio primario de Orense

RELACION NOMINAL DE LOS ASPIRANTES DE LOS GRUPOS PRIMERO Y SEGUNDO, QUE HABIAN SIDO ELIMINADOS, Y QUE POR HABERLO SOLICITADO INDIVIDUALMENTE DEL ILUSTRISIMO SENOR DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA, HAN SIDO INDULTADOS Y PUEDEN TOMAR PARTE EN LOS EJERCICIOS QUE DARAN COMIENZO EL DIA 30 DEL ACTUAL.

PRIMER GRUPO

Acevedo Iglesias Fausto, Acevedo Travieso Angela, Acuña Losada Dolores, Alberte Nieves Maria, Alonso Nóvoa Sofía, Alvarez Alonso, M. Rosa, Alvarez Bello Campio, Alvarez Bengochea M. Elvira, Alvarez Castro Manuela, Alvarez Crespo M. Consuelo, Alvarez Fernández Serafin, Alvarez Fernández Benito, Alvarez García Vicente Casto, Alvarez Fonseca Luisa, Alvarez Gómez Santos, Alvarez Iglesias José, Alvarez López Eugenio, Alvarez Rodríguez Dolores, Alvarez Pérez Juan Manuel, Alvarez Ulloa José, Ancochea Quevedo Amelia, Anta García José, Antolin Ruiz Francisca, Araujo Conde Luisa, Aparacio Reibelo Avelino, Araujo Conde M. de la Purificación, Araujo Conde M. Teresa, Araujo Montes Sebastiana Aurora, Araujo Vázquez Filomena, Araujo Vázquez Juan Bautista, Araujo Vázquez Cándido, Areas Losada Cesáreo, Airas Rodriguez Julio, Airas Rodriguez Ramón, Arregui Suárez Consuelo, Ausin Nogueira Juan.

Belvis Zon Eduardo, Barco León M. de los Dolores, Bazal Rodríguez Gracia, Bernádez Fernández José, Bernádez Pereira Senén, Blanco Conde Celia, Blanco Estévez Arturo, Blanco García Manuel, Blanco Rodicio Juan, Blanco Romero Rosa, Blanco Vences Enriqueta, Bouzas Fernandez Maria, Bravo Corral Teresa. Calviño Muñoz Maria, Camba García M. Antonia, Camisa Santana Josefa, Campo González Celia, Campo González Erundina, Canal Freire Luis, Caño de Ales Concepción del, Cao López Delmira, Carballa Pérez Luisa, Carballo Requejo M. Segunda, Carballeda Fernández Manuel, Caride Rodríguez Camilo, Carnicero Movilla Teófilo, Casanovas Cid

Dolores, Castelao Bernádez Julio, Castiñeiras Losada Maria, Castro Armesto Carmen, Castro Rivera M. del Carmen, Castro Pérez Jesús, Cerdeirina Guerra Sara, Cid Blanco Perfecto, Cid Castro Alejandro, Cid Ginzo Justa, Cid Millara Tomás, Cid Rumbau M. del Carmen, Cid Seara Delfina, Cobelas López Antonio, Conde Alvarez Manuel, Conde Fumega Elias, Conde Rumbao José, Cudeiro Loureiro Leonardo. Darriba Conde Leonardo, Diaz Alvarez Julio, Diaz Colmeiro Julia, Diaz Rodríguez Josefa, Diaz Rodríguez Ramiro, Diaz Vázquez M. de las Mercedes, Diéguez Ramos Ramona, Docampo Salinas Concepción, Docasar Sabucedo Elisa, Domínguez Enriquez Evencio, Domínguez González Emérita, Domínguez Outomuro M. de la Concepción, Domínguez Rodríguez María, Domínguez Rodríguez Mario, Domínguez Fernández Sara, Dopazo Fernández Anjonio, Dorrio Villar Remedios. Enriquez Domínguez Juan, Estévez Méndez Manuel, Estévez Rodríguez Alicia. Feijóo Rodríguez Antonio, Feijóo Martínez Manuel, Feijóo de Sotomayor Mercedes, Fernández Areas M. Paz, Fernández Carreiro Amelia, Fernández Bouza Feliciano, Fernández Diéguez Ramón.

SEGUNDO GRUPO

Fernández Fernández Daniel, Fernández Fontela Peregrina, Fernández García Josefa, Fernández de la Justicia Celsa, Fernández González Pompilio, Fernández González Remigio, Fernández Lago Aurea, Fernández López Juan, Fernández López M. Luisa, Fernández Melón Herminia, Fernández Melón Sara, Fernández Morais Ricardo, Fernández Novoa Ramón, Fernández Pérez Antonio, Fernández Pérez Claudio, Fernández Pérez Josefa, Fernández Piñeiro Pura, Fernández Quintas Luis, Fernández Rodríguez Sara, Fernández Sierra Rosario, Fernández Rodríguez José, Fernández Rodríguez Hermilio, Fernández Silva Francisco, Fernández Varela Benjamin, Fernández Vázquez Pilar, Fernández Vázquez Julia, Fernández Bangués Elvira, Ferreiro Colmenero Francisco, Ferreiro Otero M. de los Angeles, Ferreiro Prol Perfecto, Ferreiro Rodríguez Pilar, Ferreiro Tizón M. del Carmen, Ferreiro Vidal César, Ferreiro Figueras M. Luisa, Ferreiro Charro Josefa, Fidalgo González Sara, Fiteira Teijeiro Luis, Folla Alvarez Manuel, Formoso Conde Manuel, Freijanes Malingre Antonia, Freijanes Malingre Carmen. Gago Nieves Encarnación, Gallego Rodríguez M. de los Angeles, Gancedo Guevara Antonia,

García Araujo Juan Bautista, García Bande José, García Cabana Perpétua, García Cabana Serafina, García Moure David, García Pérez Teresa, García Salcedo Carmen, García Justo Natividad, Garrido Díaz Elias, Garrido Fernández Concepción, Gayoso García Joaquín, Gil Alvarez Cándida, Gómez Felisindo, Gómez Boullón Timoteo, Gómez Fontanes Elias, Gómez Fernández Sagrario, Gómez Janeiro Serafin, Gómez Martínez Balbina, Gómez Rodríguez Julio, Gómez Tabarés Clementina, Gómez Tabarés Isabel, Gómez Vila Sara, González Barro Julia, González Conde M. de los Angeles, González Fernández Mauro, González Fidalgo Pilar, González Fidalgo Maria, González Gándara Ubaldo, González González Maria, González González Regina, González Ferrer Aurora, González Herrero M. Elena, González López Ramón, González Núñez José, Gómez Palao Eduardo, González Quiroga López, González Rodríguez Herminia, González Rodríguez Pilar, González Sousa Luis, González Vázquez Esclavitud, González Vázquez José, Gorjón Vicente Ildefonso, Grandal Zuazua Justo, Guerra González Andrés, Gullín Villa Antonio. Hermida González Dolores. Iglesias Batán M. de los Millagros, Iglesias Batán Vicente, Iglesias Delgado Enrique. Lamas Cid Secundino, Lamas

Rojo Carlos, León Fernández León, Lezón Vázquez Alfredo, Legido Pascual Alfonso, López Bahía Carmen, López Bello Carmen, López Feijóo Dositeo, López Fernández Pastora, López Franco Manuel, López García Elisa, López Lorenzo Maria, Martínez Martínez Antonio, Rivera Alvarez Castor, Trastoy Barreiros Antonio.

Orense, 21 de Enero de 1932.— El secretario del Tribunal, Albino Núñez Domínguez.—V.º B.º la presidenta, Antonia Ortiz.

LA IDEAL

MERCERIA · NOVEDADES BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolso, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES Limpieza de Trajes en seco Calle del Instituto, núm. 16 francés

AGENCIA

Roldós - Tiroleses

S. A. — Alcalá, 38 AGENCIA DE PUBLICIDAD MADRID

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis,, & "Sud - Atlantique,, "Compagnie Generale Transatlantique,, Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Admire el gran surtido que presenta la librería en objetos de escritorio

Gran Tintorería España Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación de tintorerías y ofrece la más alta perfección; sus trabajos precios más reducidos se le piden al adoptar el sistema Hoff - Man, en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por vapor carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 222

Gran Tintorería España Lea V. GALICIA

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil

"LA URBANA"



DIRECCION: JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO Progreso, 46, 3.º ORENSE.

Seguros contra accidentes del trabajo y vida



"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

6 Noviembre SIERRA CORDOBA 3.ª camarote, 673,70 3.ª corriente, 638,70

27 Noviembre SIERRA MORENA 3.ª camarote, 673,70 3.ª corriente, 638,70

8 Diciembre MADRID 3.ª camarote, 628,70 3.ª corriente, 593,70

20 Enero SIERRA VENTANA 3.ª camarote, 673,70 3.ª corriente, 638,70

5 Febrero SIERRA MORENA 3.ª camarote, 673,70 3.ª corriente, 638,70

27 Febrero MADRID 3.ª camarote, 628,70 3.ª corriente, 593,70

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Rio Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

10 Noviembre KARLSRUHE Pesetas, 645,45

8 Diciembre YORK Pesetas, 645,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a Para reserva de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Oloqui, 2—VIGO

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

26 de Enero HIGHLAND MONARCH

9 de Febrero HIGHLAND CHIEFTAIN

23 de Febrero HIGHLAND PRINCESS

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

CUANDO VIAJE

TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCIÓN

EN VIGO

«GRAN HOTEL MODERNO» «HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62 - 1.º

LA CONFIANZA

Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO

FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR Luis Espada, 10

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Intendencia, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, anérgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes. Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios Progreso - Orense Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

BAZAR PUGA

MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

Hequi SUPERHETERODINO RADIO LA SENSACION DE ESTE AÑO EN RADIO. PRODUCCION LA MAS IMPORTANTE DE LA INDUSTRIA DE RADIO EN NOROCCIDENTAL. PRESENTA AL FABRICADO ESPECIAL: EL ANGLI ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S. A. 8 VALVULAS CON MULTIMU Y PENTODO. Un prodigio de selectividad. Una maravilla de tono. Sintoniza selectiva de las más interesantes estaciones en todo.

tranquilidad completa en toda España.

Los huelguistas de Madrid promueven incidentes

A última hora de la tarde, con motivo de la huelga del ramo de la construcción declarada en Madrid y decretada por el Sindicato Único, se han producido incidentes en el barrio de Cuatro Caminos.

Los guardias cargaron sobre la multitud, resultando nueve heridos, entre los cuales figuran el suboficial don José Rodríguez, el guardia Antonio Cisterna y el agente de Policía Antonio Gil.

Se produjo gran alarma en toda la barriada, cerrándose el comercio.

Poco tiempo después, renacia la tranquilidad.

Una nota re la Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo ha publicado hoy una nota aconsejando a sus afiliados que rechacen las exhortaciones de huelga, porque sólo es una maniobra de los sindicalistas para dar pretexto a una Deteradura.

Periódico comunista suspendido

El Gobierno ha suspendido el

periódico comunista «Mundo Rojo», imponiéndole además una multa de 1.000 pesetas.

También ordenó la clausura de la Redacción y de los talleres.

Los redactores opusieron resistencia y llegó una sección de guardias de asalto, a los cuales se entregaron.

Suspensión de los actos políticos

Por orden del Gobierno, han quedado suspendidos todos los actos políticos anunciados, hasta fin de mes.

Se elegirá nueva Junta del Colegio de abogados

Como la Junta del Colegio de Abogados insiste en su dimisión se han circulado nuevas invitaciones para elegir otra.

El ultimatum de los ferroviarios

El comité ferroviario convocó a una reunión para que se adopte una resolución definitiva en el pleito ferroviario.

La minoría republicana conservadora

Hoy ha quedado constituida la minoría republicana conservadora cuyo jefe es el señor Maura.

Se ha declarado la huelga general revolucionaria en Málaga

MALAGA.—Inopinadamente se ha declarado hoy la huelga general revolucionaria.

En las calles, los huelguistas volcaron dos tranvías.

En la Puerta de Tetuán se produjo una colisión, resultando dos heridos.

La fuerza dominó el tumulto.

Los huelguistas recorrieron los talleres, invitando al paro, que lo-

graron incluso en los obreros ferroviarios.

Paró la circulación rodada. El foco principal está en los barrios del Carmen, la Trinidad y Perchel.

En una colisión con una pareja de la Benemerita, resultó muerto un obrero tipógrafo apellidado Prieto, que se hallaba tranquilamente a la puerta de su casa, ajeno a los sucesos.

Han resultado dos heridos más.

ULTIMA HORA

Se ha declarado la huelga general en Santiago.-Las tropas han recogido todas las armas y la dinamita a los revolucionarios de Manresa. En Santander prendieron fuego a un convento

A las doce y media de la noche llegó al Ministerio de la Gobernación el señor Azaña.

A la una recibió a los periodistas el subsecretario señor Esplá, quien dijo que acababa de conferenciar con el gobernador de Málaga, el cual le comunica que allí existe tranquilidad. Dicha autoridad ha salido a recorrer la población para inspeccionar los servicios.

Igual tranquilidad, existe en Cataluña y en Coruña.

—Esta noche, el comité ejecutivo de la U. G. de T. ha dirigido una nueva nota a sus diversas secciones y a la opinión.

Advierte a los obreros de la maniobra preparada por los extremistas, y dice que es inconcebible que se pida solidaridad con frases injuriosas.

Reiteran la afirmación de que con una huelga en los actuales momentos no se resuelve nada, y aconsejan a sus afiliados que eviten estas huelgas esporádicas que irrojan enormes perjuicios a los trabajadores.

SANTIAGO.—Se ha declarado la huelga general, que por ahora presenta carácter pacífico.

El comercio cerró totalmente, y se paralizó la circulación.

En los Centros de enseñanza, las clases se han dado como de costumbre.

MANRESA.—A las siete de la noche, los revoltosos habían entregado todas las armas y la dinamita que tenían en su poder procedente de la Sociedad de Potasas ibéricas.

En Sallent, el general Molero, de acuerdo con las autoridades publicó un bando garantizando la libertad del trabajo.

En las primeras horas de la noche llegó un camión con armas y explosivos cogidos a los revoltosos.

El público agasaja entusiasmado a los soldados.

En Balsaraní, reina tranquilidad.

En Suria, el movimiento quedó dominado.

En Manresa se cree que no se reanudará el trabajo hasta el lunes.

SANTANDER.—Esta noche grupos de revoltosos incendiaron el

Convento de religiosas de la Consolación.

Comenzó el incendio, pero el vecindario y los bomberos, lograron dominarlo.

El incendio careció de importancia, aunque se han producido pequeños desperfectos.

—Por orden gubernativa han quedado suspendidos todos los actos políticos anunciados para el domingo.

PARIS.—En la Cámara, después del debate acerca de la política interior y exterior, el Gobierno presentó la cuestión de confianza, que fué aprobada por más de 300 votos de mayoría.

M. Rodríguez de Dios MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer MEDICINA GENERAL Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago TOCOLOGO MUNICIPAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 239. Santa Eufemia, 1, 2. ORENSE

Teléfono de GALICIA 186

Los Almacenes Rodríguez DE MADRID

han instalado en el «Hotel Roma» y hasta el día 25 del corriente, una GRANDIOSA EXPOSICION de todos los innumerables artículos que esta importante casa trabaja.

Solo nos concretamos a citar hoy, aquellos que por ser más preferidos de las señoras, pueden interesarles admirar.

GRANDIOSA COLECCION DE ABRIGOS Y VESTIDOS CON GRANDES DESCUENTOS.—BONITOS MANTONES DE MANILA PRECIOSOS JUEGOS DE CAMA BORDADOS A MANO. MANTELERIAS, TAPICERIAS, ALFOMBRAS, CORTINAJES, PELETERIA, COLCHAS y demás artículos a precios económicos.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez Dopazo, celebró sesión ayer la Corporación municipal.

Los acuerdos adoptados en la misma, fueron los siguientes:

Dada por el señor secretario lectura,—a requerimiento de la Presidencia—de la Circular del Gobierno civil inserta en el Boletín Oficial de la provincia, y dirigida a los Ayuntamientos que adeuden créditos a la Excma. Diputación para que los solventen en el plazo de quince días, dicha primera autoridad municipal se lamentó de que en la relación se consignase, hasta en nota aparte, al Ayuntamiento de la capital con una deuda de 60.000 pesetas. Analizó los diversos conceptos

por los que se considera en descubierto al Municipio, y pasó a ver que se le reclamaban socorros por estancias de mozos, en observación premilitar, anteriores al año 1923, lo que el Ayuntamiento desconoce.

En cuanto a la partida de 5.000 pesetas por las que se considera deudor al Ayuntamiento, por los gastos originados con la instalación del pabellón gallego en la exposición de Sevilla, el alcalde manifestó que ignoraba si a esta parte contributiva había prestado su conformidad la Corporación municipal; añadiendo a esto, que en el presupuesto con que la actual Corporación se encontró, no existía consignación para tal fin.

Dijo también que se reclamaban otras 5.000 y pico de pesetas por rectificaciones y premios de cobranza de cédulas personales pertenecientes a los años de 1927, 28 y 29, extendiéndose en consideraciones sobre este extremo.

Y por último 44.000 por el resto de la aportación municipal correspondiente al año 1931, que es lo que en realidad constituye la responsabilidad de la actual Corporación.

Recuerda que el año último se han ingresado en la Diputación 60.000 pesetas por la aportación correspondiente; y que hace veinte días terminó el último ejercicio a cuya liquidación se está procediendo, ultimado el cual se procederá al abono de la cantidad que resta por satisfacer.

Terminó diciéndose del proceder poco considerado que la Comisión gestora de la Diputación tuvo con el Ayuntamiento, siendo como es el de la capital de los más fieles en el cumplimiento de sus deberes, motivo que además pone en trance a los señores que constituyen la Corporación, de sufrir comentarios desagradables e injustos.

El señor González Salgado, como vocal de la Comisión gestora de la Diputación, contestó a las manifestaciones del señor alcalde, disculpando a los miembros de dicho organismo, quienes, dijo, eran ajenos al caso, que sólo se lo explicaba como error de trámite oficinesco. En este asunto hicieron también uso de la palabra, los concejales señores Fernández Pérez y Deza, que pidieron la aclaración de algunos conceptos.

Se acordó como fiscal, comisionar al señor Salgado para que ante la Comisión gestora hiciera la oportuna aclaración del caso.

La Corporación se dió por enterada de la resolución del Tribunal Supremo en el pleito contencioso interpuesto por los señores don Alesbán Pérez, don Manuel Vázquez y don Enrique Vázquez, contra acuerdo del Ayuntamiento de la capital, de fecha 11 de mayo de 1929, por el que se hicieron permutas de terrenos municipales en Campo das Bestas por otros particulares, según cuyo fallo se declaró desierta la apelación de don Alesbán, y firme la sentencia del Tribunal Provincial por lo que a él se refiere; y en cuanto a los demás recurrentes se declaró la incompetencia de la jurisdicción.

Remitir a las Comisiones que le atañe el acuerdo de la Comisión Gestora de la Diputación de fecha 11 de los corrientes, relacionado con el presupuesto del camino provincial solicitado por el Ayuntamiento desde el Jardín del Posto a lo alto del Cumial. Autorizar a don Celso Pereira

para efectuar reformas en el bajo de la casa número 41 de la calle del Progreso.

Idem a doña Carmen Nóvoa, para abrir una ventana en su casa del barrio del Polvorín.

Idem a don Manuel Ribas, para revocar la fachada de la casa número 4 de la calle de Vicente Pérez.

Idem a don Amador Fernández, para instalar rótulos anunciadores en el frente de la casa número 8 de la calle de Lamas Carvajal.

Idem a don Tomás García, don Pablo Martínez, don Ramón Arnaez, don Francisco López, doña Carmen Rodríguez y don José González, para emplazar barracas y puestos de recreo en los terrenos de la Alameda.

Idem a don Miguel Rodríguez para abrir una sastrería en la casa número 44 de la calle de Lamas Carvajal, e instalar un rótulo anunciador.

A este señor se le impuso la multa de 10 pesetas por efectuar la apertura del establecimiento sin contar con la licencia.

Facilitar a don César Rodríguez, don Arturo Padrón y otros vecinos de la Avenida de la Habana, tubería de la antigua red para ampliar por cuenta de los mismos, el abastecimiento de aguas.

Passar a informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de don Agustín Cid, solicitando certificado de fin de obra y habitabilidad de su casa de la calle de Vicente Pérez.

Conceder dos metros y medio de terreno en el cementerio, a doña Josefa Durán.

Idem una toma de agua por contador para su casa de la calle del Concejo, a don Francisco Mendoza.

Darse por enterados del informe presentado—a requerimiento del concejal señor Fernández Pérez—, por el arquitecto municipal sobre el traslado de la iglesia de los Padres Franciscanos, cuya obra se ejecutó con arreglo a los acuerdos adoptados, si bien falta por construir la fachada de la misma por haberseles agotado los recursos necesarios para tal fin.

Al tratar de este asunto, se acordó que por la Comisión de Policía Urbana se hagan gestiones acerca de los propietarios de dicha vecindad, para que pongan el frente de las viviendas en armonía con la belleza del Parque.

Después de varios ruegos y preguntas, se dió por terminada la sesión.

FRANCISCO RIONEGRO Medico Orense Progreso

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

CLARION RADIO

Los vendemos con toda garantía de que es lo mejor en Radio; pidanos una prueba dónde y cuándo sea, sin instalación ninguna de tierra ni antena oirá en su casa todas las orquestas, todos los cantantes, las noticias sensacionales de todo el mundo... Aparato fabricado por TRANSFORMER CORPORATION EF AMERICA

M. FRAGA HERMANOS

MONTADORES ELECTRICISTAS Paz Nóvoa, 9 - ORENSE

ANEMIA PALIDEZ INAPETENCIA En pocas semanas desaparecen tomando Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Activísimo regenerador aprobado por la Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

Ei que se anuncia vende mas...

La revolución social

(Viene de la 1.ª)

España eran la Iglesia y el Ejército, e instituciones beneméritas decoro de la Humanidad, eran las Ordenes y Congregaciones religiosas, y ya se ha visto lo que han hecho de ellas. Pero más fundamentales en toda sociedad son la religión, la familia y la propiedad, y las han desgarrado. Sacrificaron la religión a las logias masónicas; la familia a la indisciplina de las costumbres, y la propiedad, al socialismo. Sin duda que continuará habiendo religión, familia y propiedad, pero estos tres cimientos de la sociedad ya están agrietados, cuarteados, preparados para el derrumbe definitivo. Más no podían hacer. Pero eso ya no es revolución política, sino social.

Eso, en la vida privada y social. Ese predominio del cuarto Estado, de las clases obreras, se advierte igualmente en la vida pública. Han entrado como una inundación en los Ayuntamientos, en las Diputaciones y en la administración del Estado. En las Cortes son ellas las que imponen el criterio y el ritmo. Son ellas las que han inspirado e impulsado los artículos de la Constitución y los proyectos complementarios que persiguen la Religión, desorganizan la familia y amagan o hacen astillas la propiedad privada. Por ellas no hay Senado y persiste hoy la Ley de Defensa de la República. Ya hay en las Alcaldías, en las presidencias de

las Diputaciones, en las Direcciones generales y en las poltronas ministeriales, «hombres de blusa», aunque allí no se las pongan exactamente como lo pedían el año 73, al pedir la revolución social.

Todo eso es revolución social y es triunfo socialista. Por esa ingente reacción que se está levantando en toda España, tendrá que tener, como primer blanco, al socialismo. Cuando los partidos republicanos nutridos de clase media, comiencen a despertar, a tener sensibilidad bastante agudada para sentir la solidaridad de clase y a advertir que se les reserva el papel de víctimas, todos ellos acabarán, o por sumarse a esa reacción, o por suicidarse haciéndose esclavos del socialismo.

Severino AZNAR

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y
Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de
la Tuberculosis pulmonar.
CONSULTA DE 11 a 1
Y DE 5 A 8
excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

Grandes partidas de paños

para abrigos de señora, adquiridos en nuestro último viaje, se liquidan a precios baratísimos.

Almacenes Olmedo

Constantemente se reciben las últimas novedades.

No compren sin antes visitar estos ALMACENES.

Se remiten muestras fuera de la población

Pereira, 2 - ORENSE

De sociedad

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el industrial don Alfonso Abeijón.

También la celebran nuestros amigos los señores Carballo Rey, Junquera, Vázquez Monjardín y Vázquez.

A todos nuestra enhorabuena.

En viaje de compras sale hoy para Barcelona el acreditado comerciante de esta plaza, don Daniel Carbajal, el cual se propone visitar los principales centros de novedades.

Salte hoy para La Coruña nuestro distinguido amigo el culto ingeniero e inspector regional del Trabajo, don Antonio Maía de Irima.

Hemos saludado a nuestro parti-

EN LA ESTACION

Accidente del trabajo

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en la estación del ferrocarril, un lamentable accidente que pudo tener mayores consecuencias.

Procedente de Banda, y para don Manuel Seoane, del Puente, venía una camioneta cargada de traviesas de madera para el ferrocarril, de 2,68 m. de largo, por 14 m.m. de espesor, y de un peso aproximado de 100 kilogramos cada traviesa.

Al proceder a la descarga de las mismas, cuatro de ellas se vinieron encima de uno de los obreros de la descarga, llamado Severino Silva, de 42 años de edad, natural de Barra de Miño, recibiendo un fuerte golpe en la pierna derecha, con desgarramiento y probable rotura del tobillo.

En una camioneta fué conducido

CULTOS

EN LA IGLESIA DE LOS PADRES FRANCISCANOS

Mañana, día 24, celebrarán los cultos mensuales en honor del P. San Francisco, y la tradicional fiesta de los santos de las suertes.

Por la mañana, a las ocho, la misa de comunión general, y por la tarde, los cultos principiarán a las cinco.

Se ruega la asistencia a estos cultos, de la nueva Directiva, de las celadoras y hermanos terciarios.

EN LOS SALESIANOS

Mañana, día 24, la Archicofradía de María Auxiliadora, celebra el ejercicio del mes, en su capilla.

Por la mañana habrá misa a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, y el ejercicio de la tarde será a las cuatro y media.

SUCESOS

UN ROBO

Durante la noche del pasado día 26 del corriente, unos desconocidos penetraron en el interior del establecimiento de quincallería que en la localidad de Piñeira (Maceda) posee Efrén Vázquez Álvarez, llevándose efectos y dinero en cantidad superior a 80 pesetas.

Los ladrones, para procurar acceso al interior del establecimiento, abrieron un boquete en el tejado del mismo, aprovechando su poca elevación del suelo por la parte posterior, dado el declive del terreno.

Las fuerzas de la Guardia Civil de aquél término, practican ciertas diligencias para descubrir a los autores.

Arturo Villanueva

ORENSE **Progreso, 53**

Loza Porcelana Cristal **ALMACÉN** Único en Orense **VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE**

Ferretería en general :: Material Sanitario y eléctrico :: Primera casa en artículos de regalo y batería de cocina

Precios sin competencia posible

Notas deportivas

Celebrase mañana el segundo encuentro del interesante torneo de los no federados, enfrentándose en el Loña el Racing orensano y el Touza, de Maside.

En el primer equipo figuran varias figuras de relieve entre los once infantiles y que tuvieron su aprendizaje en el campo de los Maristas, uno de los «viveros» con que contamos en esta ciudad para la formación de los equipos del futuro.

En el once forastero vienen también destacados jugadores que han de hacer que la lucha transcurre competida y emocionante.

Si recordamos todavía el brillante papel que los «masideos» del Touza hicieron en el Concurso de la Copa Cala, fácil es presumir que los racingistas tendrán que bregar de firme si pretenden alcanzar la victoria.

El match comenzará a las tres en punto de la tarde, rigiendo unos precios populares.

GOAL

De Policía

UN ASCENSO

El abogado y secretario de la Comisaría de la Policía gubernativa, don Pablo Quintas Rivera, ha sido ascendido a la categoría de agente de primera clase, con el haber anual de 5.500 pesetas.

Enviámosle nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso.

VENTA

En subasta pública ante notario, se hace de una instalación Hidro-Eléctrica y molino harinero, sita en Castro Caldelas, propiedad de don David Cortón y don Germán Fernández, cuya subasta tendrá lugar en la casa molino antes citada, el día 22 de febrero del año actual, desde las diez a las once.

El pliego de condiciones está de manifiesto al público en la Notaría de Puebla de Trives y en las oficinas de tal Eléctrica.

Castro Caldelas, 18 de enero de 1932.—David Cortón.—Germán Fernández.

cular amigo, don José Moreiras, de Vigo.

Estuvieron ayer en Orense nuestros buenos amigos de Melón, don Emilio Vidal, don Serafín Reinaldo y don José Vidal Castro.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Luis Conde Balvis, de Ginzó, a quien acompañaba su bella esposa.

Ayer estuvo unas horas entre nosotros, el culto ingeniero y gerente de La Toja, don Rafael Sáenz Díez, distinguido amigo nuestro.

Hemos saludado al propietario y amigo nuestro, don Julio Blanco, del Barco de Valdeorras.

Saludamos en esta Redacción a nuestro distinguido amigo el activo representante de la Casa Neufville, de Barcelona, don Carlos Esser.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO
Progreso, 93-1.º
ORENSE

al Hospital provincial, donde quedó instalado.

María García

Cirujana y Profesora en partos. Ex-alumna del Hospital Clínico de Barcelona

Ofrece sus servicios a domicilio y da consultas propias del embarazo y matriz. (Gratis para las mujeres pobres) Cisneros, 3, 2.º (Plaza del Trigo).

Acción Republicana

Se convoca para hoy sábado, a las siete y media de la noche, a todos los afiliados a Acción Republicana, a una Junta general, en la que se tratarán asuntos del máximo interés.

Se ruega la más exacta puntualidad y asistencia.—EL CONSEJO LOCAL.

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

Del Magisterio

A la Dirección general se remite el expediente de sustitución del maestro de Cagide, Parada de Sil, por haber ingresado en un manicomio, debido a su estado de salud.

En la Sección administrativa se encuentran a disposición de los interesados, los títulos de maestro de primera enseñanza, extendido a favor de don Serviliano Díaz y Moral y el de licenciado en Farmacia al de don José Fernández Carnicero.

"Burgos F. C."

CONVOCATORIA

Hoy sábado, 23, se convoca a los señores socios del «Burgos F. C.», a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las diez en punto de la noche, en los bajos del café «La Unión».

Se ruega la asistencia de todos, por tratarse asuntos de sumo interés para el desarrollo de esta Sociedad.

OTRO ROBO

En el pueblo de Santos, término de Boborás, fué detenida la vecina del mismo, Concepción López Riós, de 37 años, autora convicta y confesa del hurto de una res al vecino de la localidad de Refojos (Silleda-Pontevedra) Domingo Ferreiro Soto.

Dicha «operación» la practicó la detenida el día 17 del corriente en la feria celebrada en el pueblo de Civeiros, aprovechando para ello la oportunidad en que el propietario del semoviente se había alejado para comer.

EL «ALMEJAS»

Por insultos y agresión al vecino de Pettín, Andrés Martínez Veiga, fué denunciado mediante atestado, su convecino Antonio Álvarez, más conocido por el «sejau».

AVISO

Las Oficinas de Recaudación de Contribuciones de la Zona de Orense, que se hallaban instaladas en la calle de Luis Espada 11, bajo, se han trasladado a la Avenida de Buenos Aires, 27, bajo, al lado del Banco de España.

SANATORIO QUIRURGICO DEL

Dr. SANTOS ASCARZA

JEFE DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Operaciones

Rayos X

Vicente Pérez, 16

ORENSE

TELÉFONO, 131

CLINICA MÉDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE

De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID

Enfermedades internas - Rayos X - Análisis

CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO - ORENSE

Teléfono núm. 79

SANATORIO POL PIÑEIRO MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández